

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 82

En la ciudad de Panamá, el día veinticuatro (24) del mes de julio de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

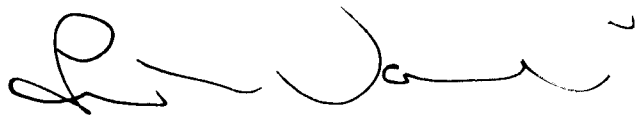
El negocio es el siguiente:

1	537 C 180	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE CUEVAS HIM & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE FEDERICO ANDRIÓN MORA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 931-2015-D.G. DE 19 DE MAYO DE 2015, EMITIDA POR LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	538 Z 179	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. ZULEIKA ROMERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANA MARÍA GÓMEZ MORALES DE ORTEGA , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A ANA MARÍA GÓMEZ MORALES DE ORTEGA.
3	539 Z 180	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE ALEMÁN CORDERO GALINDO & LEE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PETROLEOS DELTA, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° A-DPC-632-17 DE 19 DE MAYO DE 2017, EMITIDA POR AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	540 Z 181	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. JUDITH NUÑEZ DE DE SEDAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDUARDO ULISES GONZÁLEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 143-A DE 17 DE MAYO DE 2016, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	541 C 181	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ARTURO VERGARA ORTEGA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ MANZANILLA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 7385 AU ELEC DE 16 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	542 Z 182	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS SANAD ESPINO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARMEN CECILIA VARGAS FERNÁNDEZ , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N°496 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

7	F 179	543 RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR LA LICDA. DIAMET TROESTCH OLMOS , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE YANETH DEL CARMEN ESPINOZA VEGA, PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL EL SABROCITO, NUEVO SABROCITO , CONTRA LA RESOLUCIÓN S/N DE 12 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: YANETH DEL CARMEN ESPINOZA VEGA, PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL RESTAURANTE EL SABROCITO, NUEVO SABROCITO VS LEDIA ENEIDA SAMUDIO SANTAMARÍA .
8	F 180	544 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS IVAN UREÑA GUERRA , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDUARDO ENRIQUE MIRANDA PITTI , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N°ADMG-275-2016 DE 3 DE AGOSTO DE 2016, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI), Y QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
9	F 181	545 DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. DIONYS ULLOA GUTIÉRREZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARLOS DANIEL PINTO RAMOS , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N°248 DE 8 DE AGOSTO DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
10	C 182	546 EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE MELÉNDEZ, RODRIGUÉZ, GÓNDOLA & ASOCIADOS (MEROGA) , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SALVATORE ESPOSITO GUGLIOTA , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL MUNICIPIO DE PANAMÁ. (ARTÍCULO 476 DEL CÓDIGO JUDICIAL).

537	Cedalice
538	Zamorano
539	Zamorano
540	Zamorano
541	Cedalice
542	Zamorano
543	Fabrega
544	Fabrega
545	Fabrega
546	Cedalice

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 83

En la Ciudad de Panamá, el día de hoy veintiséis (26) de julio de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo/ Laboral de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueron presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

1	547 Z 183	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE G&B LAW FIRM , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALEJANDRO FABIÁN MIRANDA OROZCO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº2 DE 5 DE MAYO DE 2017, EMITIDA POR LA FISCALÍA SUPERIOR REGIONAL DE COLÓN Y GUNA YALA DEL MINISTERIO PÚBLICO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	548 C 183	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR LA LICDA. SERAFINA DE LA GUARDIA HERRERA , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PATRICIO LEONARDO MOSQUERA DIAZ , CONTRA LA SENTENCIA S/N DE 11 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: PATRICIO LEONARDO MOSQUERA DIAZ VS EMPRESAS MELO, S.A.
3	549 Z 184 Art. 107 C.J.	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. IVAN IVALDI BERNAL , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SALVADOR ADIEL TREJOS , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº487 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. (ARTÍCULO 476 DEL CÓDIGO JUDICIAL)
4	550 F 182	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ALBERTO O. MAITIN MOLINA , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DANILO VARGAS DIAZ , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL Nº345 DE 16 DE JUNIO DE 2015, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	551 C 184	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. VICENTE M. MURILLO , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ROSEMERY EVELYN AVECILLA BRAVO , CONTRA LA SENTENCIA S/N DE 12 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER

	DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: ROSEMARY EVELYN AVECILLA BRAVO VS HUMAN RESOURCES SERVICES, S.A. (HURESA), Y MULTISERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. (OMESA).
6 552 F 183 Art. 107	RECURSO DE APELACIÓN , INTERPUESTO POR LA LICDA. LEONOR ALVARADO GARRIDO , ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ - ÁREA METRO A LEONOR GARRIDO DE ALVARADO (Q.E.P.D.).
7 553 C 185	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE RAMIREZ & ASOCIADOS ABOGADOS , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD PLUS CAPITAL MARKET INC. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° SMV-70-17 DE 14 DE FEBRERO DE 2007, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, SUS ACTOS CONFIRMATORIO Y MODIFICATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

547	Tamrao
548	Cedace
549	Tamrao
550	Fabeza
551	Cedace
552	Fabeza
553	Cedace

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 84

En la Ciudad de Panamá, el día de hoy veintiocho (28) de julio de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo/ Laboral de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueron presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

1	554 C 186	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. GABRIEL ARIEL LAWSON BLANCO , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GRUPO BARCELONA, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N°11 DE 3 DE FEBRERO DE 2015, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	555 Z 185	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. ELVIA FUENTES CASTILLO , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MAYKEL MARIN CARRERA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°219-17 DE 19 DE MAYO DE 2017, EMITIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	556 F 184	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. FRANCISCO ANTONIO CASTILLO BUENAÑO , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDGAR JAVIER MIRANDA OTERO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESPUESTA A RECONSIDERACIÓN CON FECHA DE 7 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR LA JUNTA EVALUADORA DE ASCENSOS A OFICIALES DEL SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

554	Cedalic
555	Zamorano
556	Fabrega

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 85

En la Ciudad de Panamá, el día de hoy treinta y uno (31) de julio de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo/ Laboral de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueron presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:


1	557 C 187	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. MANUEL N. SÁNCHEZ Q. , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LORENZO CRUZ BALLESTEROS , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO , QUE LE SIGUE EL MUNICIPIO DE PANAMÁ AL CONTRIBUYENTE MUNICIPAL LORENZO CRUZ BALLESTEROS.
2	558 F 185	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE FÁBREGA MOLINO , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD AUTOMOTORA AUTOSTAR, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL CONTRATO N°077(2016), CONVENIDO ENTRE EL ESTADO POR CONDUCTO DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL CONSORCIO TRISTAR CENTROAMÉRICA, S.A./ DISTRIBUIDORA EL PICAFLOR, S.A., FECHADO 9 DE MARZO DE 2017, EL CUAL FUE REFRENDADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	559 Z 186	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE CUBIAS & FUNG , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TIKAL INTERCONTINENTAL, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N°067/2016 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR LA DIRECTORA DE INVERSIONES TURÍSTICAS DE LA AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ, SUS ACTOS CONFIRMATORIOS, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

557	Cedabice
558	Fabrega
559	Zamora

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA